

RELIGION CULTURA Y VALORES Curso 2019-2020

Aprobada en Consejo de Departamento celebrado el día 26 de abril de 2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Enseñanza religiosa. Teología católica y su pedagogía.	RELIGION CULTURA Y VALORES	4º	7º	6	Complemento s al título
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Ballesteros Alarcón Vicente (adscrito al Dpto. Didáctica Ciencias Sociales)			Dpto. Didáctica de las Ciencias Sociales. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Despacho 353 958/243960 Correo electrónico: vballest@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Está expuesto en el tablón de anuncios del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y en la pág. Web:http:// dsociales.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Maestro en Educación Primaria			Grado Maestro en Educación Infantil		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Tras el estudio del hecho religioso en sus dimensiones histórica y antropológica, esta materia se ocupa del estudio del hecho religioso cristiano y los valores cívicos, éticos y culturales que conlleva. Subraya igualmente el papel central del Evangelio en la creación cultural en sus diversas manifestaciones y el valor humanizador de lo religioso, aplicado especialmente a la escuela. Asimismo aborda una introducción rigurosa a la Biblia, como libro sagrado. Con este presupuesto, se adentra en las grandes cuestiones de la Teología bíblica veterotestamentaria, entre las que destacan los temas de la creación y de la Alianza. De forma específica el contenido de esta materia se centra en los siguientes contenidos: Estudio de la Religión cristiana en el contexto de las grandes Religiones de la Humanidad. Introducción a la cultura bíblica y al manejo y lectura de la Biblia y al descubrimiento de su mensaje religioso, humano y social. Análisis de las finalidades y sentido de la enseñanza religiosa.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					



Generales

Instrumentales: C. G. 1,2, 3 y 4. Personales: C. G. 7, 8, 9, 10, 11, 12. Sistémicas: C. G. 13, 15 y 18. Disciplinarias y profesionales: 19, 21, 23, 24, 28, 29, 33 y 34.

Específicas del título: C2, C4 y C5.

Específicas del área:

- 1) Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.
- 2) Capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.
- 3) Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como de su influencia social, ética y cultural.
- 4) Conciencia de y respecto hacia las religiones de otras culturas.
- 5) Capacidad para leer y comprender la Biblia en sus diversos libros, especialmente los del Antiguo Testamento.
- 6) Conocimiento de la Teología bíblica del Antiguo Testamento.
- 7) Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.
- 8) Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Primaria.
- 9) Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- 10) Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Presentar de modo articulado y sistemático los contenidos esenciales de la Fe Cristiana en orden a una capacitación de los Profesores de Religión Católica en E. Primaria e Infantil.
2. Descubrir las aportaciones del mensaje cristiano a las demandas de una formación integral por parte de la Escuela.
3. Descubrir las aportaciones del comportamiento ético cristiano en todos los ámbitos de la vida.
4. Elaborar y defender de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio de las ciencias sociales.
5. Conocer y utilizar el lenguaje, los conceptos, los procedimientos explicativos de la teología católica.
6. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en la Enseñanza Religiosa Escolar (ERE)
7. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa en la enseñanza de la ERE.
8. Realizar un análisis del hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Tema 1. Identidad del área de religión y moral católica.
- Tema 2. El hecho religioso en la historia y en la estructura del ser humano.
- Tema 3. Hecho religioso cristiano y la cultura.
- Tema 4. El Evangelio y la nueva evangelización.
- Tema 5. La persona humana.
- Tema 6. Iniciación al conocimiento de la Biblia.
- Tema 7. Manifestación de Dios en la obra creada.
- Tema 8. La Alianza de Dios con su pueblo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ARANGUREN, J., L.L., (1994): *Filosofía y religión*. Madrid, Trotta.
- BARRIO, J.M. (2006): *Antropología del hecho religioso*. Rialp, Madrid



- BEZANZON, J. N. (1988): *Para decir el Credo*. Pamplona, Verbo Divino.
- BUENO DE LA FUENTE, E. (1992): *Eclesiología*. Madrid, BAC.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA (1992), Asociación de editores del Catecismo.
- COMBY, J (1991): *Para leer la historia de la Iglesia I y II*. Pamplona, Verbo Divino.
- DÍAZ, C. (1997): *Manual de Historia de las Religiones*. Bilbao, Desclee.
- DÍAZ, M. (1989): *Preguntarse por Dios es razonable*. Madrid, Encuentro.
- DUCH, LI. (1979): *La experiencia religiosa en el contexto de la cultura contemporánea*. Madrid, Trotta.
- ELIADE, M. (2005): *Lo sagrado y lo profano*. Paidós, Barcelona
- FERNÁNDEZ, M. (2002): *Conocer a Jesucristo en el ámbito escolar*. Granada EU.
- FLECHA, J. R., (1997): *Teología moral fundamental*. Madrid, BAC.
- GONZALEZ DE CARDEDAL, O. GONZALEZ FAUS J. Y RATZINGER, J. (1997): *Salvador del Mundo. Cristología fundamental*. Salamanca, Secretariado Trinitario.
- GONZÁLEZ DE CARVAJAL, L. (2005): *Esta es nuestra Fe. Teología para universitarios*, Sal Terrae, Santander.
- GUERRA, M. (2002): *Historia de las religiones (I-III)*. BAC, Madrid.
- KÜNG H. (1997): *El Cristianismo. Esencia e historia*. Circulo de Lectores, Barcelona.
- LAUREN, B. Y REFOULE, F. (1985). *Iniciación a la práctica de la Teología, 5vol.* Madrid, Cristiandad
- LLANO, A. (2007): *En busca de la trascendencia. Encontrar a Dios en el mundo actual*. Ariel. Madrid.
- MARTÍN VELASCO, J. (1976): *El encuentro con Dios*. Cristiandad, Madrid
- PIKAZA, J. (1989): *Para vivir la oración cristiana*. Pamplona, Verbo Divino.
- RATZINGER, J. (1994): *La Iglesia. Una comunidad siempre en camino*. Madrid.
- RATZINGER, J. (2006): *Introducción al Cristianismo*, Ed Sígueme, Salamanca.
- RATZINGER, J. (2007): *Jesús de Nazaret Iglesia*. Madrid, La Esfera de los Libros.
- ROVIRA BELLOSO, J. (2001): *Los Sacramentos, símbolos del Espíritu*. Barcelona, C. P. L.
- SANCHEZ-NOGALES, J. L. IZQUIERDO, C. (Dir.) (2006): *El hecho religioso*, en Diccionario de teología. Eunsá, Pamplona.
- VIDAL, C. (2000): *El legado del cristianismo en la cultura occidental*. MADRID: ESPASA.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral (Clases teórico-expositivas).
Descripción: presentación en el aula de los conceptos fundamentales.
Contenido en ECTS: 30 horas presenciales (3 ECTS)
- Actividades prácticas (Clases prácticas).
Descripción: Actividades para que el alumnado aplique los conocimientos teóricos mediante presentaciones orales y casos prácticos.
Contenido en ECTS: 30 horas presenciales (1,92 ECTS).
- Actividades no presenciales individuales y grupales (Estudio y trabajo autónomo y el grupo)
Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas webs, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.
Contenido en ECTS: 83 horas no presenciales (4.92 ECTS).
- Tutorías académicas.
Descripción: apoyo, supervisión y guía del aprendizaje del alumno por parte del profesor.
Contenido en ECTS: 5 horas presenciales, grupales e individuales (1,8 ECTS).

RÉGIMEN DE ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS, BREVE DESCRIPCIÓN DEL CARÁCTER DE LAS PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA Y, EN SU CASO, LA OBLIGATORIEDAD DE ASISTENCIA A UN NÚMERO MÍNIMO DE HORAS DE CLASES PRÁCTICAS.



La asistencia a las clases teóricas se considerará como obligatoria dado su importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las prácticas de la asignatura consistirán en:

- Comentario de textos sobre distintos temas de religión y cultura.
- Diseño y propuestas didácticas de temas de religión y cultura.
- Diseño y realización de itinerarios didácticos y trabajos de campo.
- Análisis, comentarios y discusión de programas y productos escritos y audiovisuales sobre temas de religión y cultura.
- Análisis de la presencia de la religión y la cultura en el currículum de Ed. Primaria.
- Análisis de materiales didácticos en el área de la religión y la cultura.

La asistencia a las sesiones de prácticas es obligatoria y será necesario asistir al 85% de las mismas. Además, habrá que realizar de forma satisfactoria las distintas prácticas programadas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias el sistema de evaluación será el siguiente:

- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo: 10%.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates: 5%.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL. Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (**Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión de 26 de octubre de 2016**), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, **podrá acogerse a una evaluación única final.** Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.

El alumnado de Evaluación Única, para superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, tendrá que constatar el dominio de los contenidos mediante un examen: 70% y un trabajo práctico: 30%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% tanto de los trabajos realizados (1,5) como de la constatación del dominio de los contenidos (3,5).

INFORMACIÓN ADICIONAL



